Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021 2695547978	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2026- **UPRES-GUMEL**

San Juan de Pasto, 09 ABR 2026

Señor teniente coronel
IVÁN DARIO RUIZ VELASCO
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4
Avenida 10 Norte No 16 N -21/ Barrio Granada
Cali-Valle.

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato No. **66-7-20171-25**

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_X_O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	09/03/2026	**Hasta**	08/04/2026

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado"* expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2025-016580-REGI4 de fecha 07/11/2025 la Regional de Aseguramiento en Salud No 4, el señor teniente coronel IVÁN DARIO RUIZ VELASCO, obrando en calidad de Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 4, nombró como supervisor encargado del contrato al subintendente Jessika Yulieth Herrera Barrientos.

- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** MENSUAL
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II:** 4

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-219273-DENAR	09/12/2025	Noviembre
2	GS-2026-005897-DENAR	11/01/2026	Diciembre
3	GS-2026-027018-DENAR	08/02/2026	Enero
4	GS-2026-047251-DENAR	08/06/2026	Febrero

2695547978

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	66-7-20171/25
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AUDIOLOGÍA Y OTOLOGÍA PARA AQUELLOS PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS RELACIONADOS CON EL OÍDO, PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO Y TODOS AQUELLOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2021 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL) Y LOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN EL ACUERDO NO. 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 QUE SEA APROBADO POR EL EQUIPO INTERDISIPLINARIO DE PROFESIONALES DE LA BAJO ACCION CONSTITUCIONAL DE TUTELA".
Contratista	INAUDIO SAS.
Representante legal	DUNIA XIMENA PAREDES AGUIRRE
Valor inicial del contrato u orden de compra	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.800.0000) distribuidos así: • SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS VIGENCIA ($6.800.000) hasta el 31 de diciembre en la vigencia 2025. • QUINCE MILLONES DE PESOS VIGENCIA ($15.000.000) hasta el 30 de abril en la vigencia 2026.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.800.0000) distribuidos así: • SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS VIGENCIA ($6.800.000) hasta el 31 de diciembre en la vigencia 2025. • QUINCE MILLONES DE PESOS VIGENCIA ($15.000.000) hasta el 30 de abril en la vigencia 2026.
Plazo de ejecución inicial	30/04/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	08/11/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/04/2026
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica

jessika.herrera jessika.herrera jessika.herrera

GS-2026-071699-DENAR

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

La entidad en el mes de marzo presentó facturación por valor de $ 3.051.798 la cual se encuentra en auditoría de cuentas

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con las obligaciones, frente al sistema de seguridad social, para fiscales (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)...	SI	36465200

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros CINCO (05) días del mes siguiente, en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta Facturación debe aparecer el Número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias	SI	Se recibe una cuenta de cobro correspondiente a los servicios prestados en el mes de 09 de marzo al 08 de abril de 2026.
En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	No aplica
El Contratista deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	SI	Se verifica en la plataforma SECOPII, el cargue del documento equivalente (cuenta de cobro).

1.1. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No presento novedad

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (141) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (30) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.4 pagará el valor del contrato al Oferente en la ciudad de Cali, mensualmente, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la presentación de la factura comercial en original y dos copias, que deberá ser radicada en la ventanilla única de

2695547978

GS-2026-071699-DENAR

la oficina central de cuentas de la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles de cada mes, anexando certificación de pagos parafiscales. El RECIBO **A SATISFACCIÓN (RAS)** expedido por el supervisor del contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes.

AUDITORIA DE CUENTAS: Los responsables de la Ventanilla Única de la Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, tramitará a la auditora de cuentas del Proceso Financiero la cuenta acompañada del Recibo a Satisfacción Técnico - Económico para realizar la auditoria, la cual será expedida dentro de los

seis (6) días hábiles siguientes a la recepción de la cuenta y será devuelta junto con los soportes a la Central de Cuentas, para continuar con el trámite de pago respectivo.

TRÁMITE DE GLOSAS: En el evento que se presenten glosas a las cuentas presentadas, estas se tramitaran de conformidad con lo establecido en la Ley 1438 del 19 de enero de 2011 *"Por medio de la cual se reforma el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones"*.

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. Los pagos se harán a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: INAUDIO SAS
CUENTA No.108969989798
TIPO DE CUENTA: CORRIENTE
ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$ 21.800.000,00	100,0%
Valor total de las entregas	$ 12.883.899,00	59,1%
Valor total facturado	$ 12.883.899,00	59,1%
Valor facturado pendiente de pago	$ 3.051.798,00	14,0%
Valor pagado	$ 9.832.101,00	45%
Valor pendiente de entrega	$ 8.916.101,00	40,9%

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	No. Factura	Glosa Inicial	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
RAS 05	$ 3.051.798	25/03/2026	044	0	$ 3.051.798	0	Consultar SECOP II o Tesorería de la Unidad

4.2 Entrada de Bienes ***(verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)***

5. RECOMENDACIONES

2695547978

Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista ha cumplido cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución se verifica que en algunos meses no se ha realizado la facturación mensual de los servicios prestados por tal razón se solicita la facturación mensual para evitar novedades en el desarrollo del contrato.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI _X_	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma_____
Subintendente JESSIKA YULIETH HERRERA BARRIENTOS
Responsable Grupo Medicina Laboral - Unidad Prestadora de Salud Nariño
Supervisor Contrato No. 66-7-20171-25
Correo electrónico: jessika.herrera4020@correo.policia.gov.co
No. Celular: 3174253538

2695547978

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES.O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	San Juan de Pasto, 25 de marzo de 2026
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 4
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra Contrato de obra Contrato de consultoría Contrato de prestación de servicios: X Contrato de compraventa Contrato de suministro Contrato interadministrativo
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Contrato No 066-7-200171-25
Constancia de recibido No.	05 CUENTA 044
Contratista:	INAUDIO SAS
NIT del contratista:	900096460-1
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN AUDIOLOGÌA Y OTOLOGIA PARA AQUELLOS PROCEDIMIENTOS NO QUIRURGICOS RELACIONADOS CON EL OÌDO, PARA USUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA NARIÑO Y TODOS AQUELLOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 (PLAN DE SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL).
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($21.800.0000) distribuidos así: SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS VIGENCIA ($6.800.000) hasta el 31 de diciembre en la vigencia 2025. QUINCE MILLONES DE PESOS VIGENCIA ($15.000.000) hasta el 30 de abril en la vigencia 2026.
Plazo de ejecución:	08/11/2025 al 30/04/2026
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Instalaciones de INAUDIO SAS de Nariño, en la ciudad de San Juan de Pasto
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__ NO_X_	No presenta incumplimientos.
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	SubIntendente JESSIKA YULIETH HERRERA BARRIENTOS Supervisor Contrato.

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

desempeña:	
Fecha de entrega certificada:	Marzo de 2026
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	
Acta de recepción de bienes	Contrato No 066-7-200171-25

Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor Facturado	Valor amortizar y/o descontar	Valor a pagar
REGI4	16	Servicios de Salud	$ 3.051.798	$ 3.051.798	$ 0	$ 3.051.798

No.	No. FACTURA	FECHA DE FACTURA	VR. FACTURADO	VR. GLOSA	VR. A PAGAR
1	FEIN2479	2/03/2026	56.634	0	56.634
2	FEIN2480	2/03/2026	56.634	0	56.634
3	FEIN2481	2/03/2026	56.634	0	56.634
4	FEIN2482	2/03/2026	56.634	0	56.634
5	FEIN2483	2/03/2026	173.474	0	173.474
6	FEIN2484	2/03/2026	144.391	0	144.391
7	FEIN2485	2/03/2026	18.878	0	18.878
8	FEIN2486	2/03/2026	109.186	0	109.186
9	FEIN2487	2/03/2026	18.878	0	18.878
10	FEIN2488	2/03/2026	186.240	0	186.240
11	FEIN2489	2/03/2026	18.878	0	18.878
12	FEIN2490	2/03/2026	222.966	0	222.966
13	FEIN2491	2/03/2026	56.634	0	56.634
14	FEIN2492	2/03/2026	173.474	0	173.474
15	FEIN2483	2/03/2026	173.474	0	173.474
16	FEIN2494	2/03/2026	56.634	0	56.634
17	FEIN2495	2/03/2026	56.634	0	56.634
18	FEIN2496	2/03/2026	189.801	0	189.801
19	FEIN2497	2/03/2026	18.878	0	18.878
20	FEIN2498	2/03/2026	18.878	0	18.878
21	FEIN2499	2/03/2026	72.961	0	72.961
22	FEIN2500	2/03/2026	405.114	0	405.114
23	FEIN2507	2/03/2026	56.634	0	56.634
24	FEIN2501	2/03/2026	173.474	0	173.474
25	FEIN2502	2/03/2026	173.474	0	173.474
26	FEIN2503	2/03/2026	144.391	0	144.391
27	FEIN2504	2/03/2026	37.756	0	37.756
28	FEIN2505	2/03/2026	62.080	0	62.080
29	FEIN2506	2/03/2026	62.080	0	62.080
Valor total bienes y/o servicios recibidos			**3.051.798**	**0**	**3.051.798**

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Se evidencio Calidad de la entrega, fue dentro del plazo establecido, cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato. Con la presente constancia de

jessika.herrera jessika.herrera jessika.herrera

GS-2026-071699-DENAR

recibo a satisfacción, certifico que la entidad INAUDIO SAS identificada con NIT 900096460-1 cumplió a satisfacción con las obligaciones consignadas en las cláusulas y de conformidad con las condiciones establecidas en el contrato No. 66-7-200171-25 **registro QUIPU 481, compromiso SIIF 13326.**

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si__ No___	Observaciones y Evidencias
1	Presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los primeros Cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Ventanilla Única Central de Cuentas de la unidad prestadora de salud Nariño, organizada de acuerdo con la normatividad descrita en la ley general de archivo, LEY 594 DE JULIO 14 DE 2000 DEMÁS NORMAS QUE LA SUSTITUYAN O MODIFIQUEN. En esta facturación debe aparecer el número de contrato vigente al que se carga la cuenta, cumpliendo con los requisitos legales vigentes en original y dos copias.	SI	Se recibe una cuenta de cobro correspondiente a los servicios prestados del mes de marzo de 2026.
2	En caso de constituirse una glosa, el representante de la entidad contratada en la reunión conciliatoria deberá allegar copia de pago o certificación de aportes parafiscales actualizada.	SI	Presenta certificado de pagos de fecha enero parafiscales con planilla Nº 36465200
3	El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	SI	se verifica en la plataforma SECOP II el cargue del documento equivalente (cuenta de cobro)

Atentamente

Subintendente **JESSIKA YULIETH HERRERA BARRIENTOS**
Supervisor Contrato 66-7-20171-25

2695547978